



**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL  
EDUCACION NORMAL  
CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS**

La SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LA COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA, a través del \_\_\_\_\_ con Clave de Centro de Trabajo \_\_\_\_\_, CERTIFICA que \_\_\_\_\_ con CURP \_\_\_\_\_, en la modalidad \_\_\_\_\_, cursó los estudios completos de \_\_\_\_\_, conforme al Plan de Estudios \_\_\_\_\_, con clave de carrera \_\_\_\_\_ y clave de institución \_\_\_\_\_, según constancias que obran en el Área de Control Escolar.

Este documento ampara \_\_\_\_\_ de un total de \_\_\_\_\_, que integran el Plan de Estudios respectivo, correspondientes a \_\_\_\_\_ créditos.

El presente se expide en \_\_\_\_\_, Colima, a los \_\_\_\_\_

| ASIGNATURAS / CURSOS | CALIF. FINAL | ASIGNATURAS / CURSOS | CALIF. FINAL |
|----------------------|--------------|----------------------|--------------|
|                      |              |                      |              |

**PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO**

Autoridad educativa:

No. certificado autoridad educativa:  
Sello digital autoridad educativa:

Fecha y hora de timbrado:



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente certificado de estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <https://dfe.secolima.gob.mx/XXXXXXX> o por medio del QR.





**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL  
EDUCACION NORMAL  
CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS**

La SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LA COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA, a través del \_\_\_\_\_ con Clave de Centro de Trabajo \_\_\_\_\_, CERTIFICA que \_\_\_\_\_ con CURP \_\_\_\_\_, en la modalidad \_\_\_\_\_, cursó los estudios completos de \_\_\_\_\_, conforme al Plan de Estudios \_\_\_\_\_, con clave de carrera \_\_\_\_\_ y clave de institución \_\_\_\_\_, según constancias que obran en el Área de Control Escolar.

Este documento ampara \_\_\_\_\_ de un total de \_\_\_\_\_, que integran el Plan de Estudios respectivo, correspondientes a \_\_\_\_\_ créditos.

El presente se expide en \_\_\_\_\_, Colima, a los \_\_\_\_\_

| ASIGNATURAS / CURSOS | CALIF. FINAL | ASIGNATURAS / CURSOS | CALIF. FINAL |
|----------------------|--------------|----------------------|--------------|
|                      |              |                      |              |

**PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO**

Autoridad educativa:

No. certificado autoridad educativa:  
Sello digital autoridad educativa:

Fecha y hora de timbrado:



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente certificado de estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <https://dfe.secolima.gob.mx/XXXXXXX> o por medio del QR.